

La correspondencia literaria se dirigirá al Director, calle de Ramos del Manzano, número 42.

La correspondencia administrativa, anuncios y reclamaciones, al Administrador, a las mismas señas.

Número suelto 5 céntimos

El Adelanto

DIARIO DE SALAMANCA

En Salamanca, 1'25 pes.
Fuera de idem, un trimestre. 4'50 "

Anuncios y otros insertos, precios convencionales. No se devuelven los originales.
PAGO ANTICIPADO

Número atrasado 10 cts.

Epoca 2.ª

Miércoles 8 de Junio de 1904

Año XX.—Núm. 6.150

El suceso de anoche en el Banco de España

En las primeras horas de la madrugada de hoy comenzó a correr el rumor de que se había perpetrado un robo en la Sucursal del Banco de España, con acompañamiento de tiros.

Como las primeras versiones daban al suceso gran importancia, un compañero nuestro se dirigió al Banco a las siete de la mañana, y allí recogió los siguientes datos, que revelan el hecho con toda exactitud.

A las dos de la madrugada
El vigilante del Banco, Antonio Montes, que duerme en el edificio, tiene un hijo enfermo de alguna gravedad.

A las dos de la mañana se acentuó la dolencia, y su padre, acompañado de otro hijo llamado José, determinaron ir a la farmacia por una medicina. Bajaron la escalera sigilosamente para no despertar a sus compañeros, y esto dió lugar a que el vigilante de guardia, Eduardo Casado, tomara por ladrones a los que así bajaban. Inmediatamente, el señor Casado entró en una de las habitaciones de la planta baja, para coger un revólver y disponer a la defensa.

Los tiros

Viendo el citado vigilante que los que se encontraban en la escalera hablaban bajo y seguían descendiendo sin producir el menor ruido, decidió el Casado a descargar el arma, disparando tres tiros al aire, pidiendo a la vez auxilio. Entonces se desdijo la equivocación, pero ya la pareja de la guardia civil que pernocta en el Banco se había levantado, el sereno del barrio había llamado a sus compañeros con la bocina, acudiendo varios y algunos del cuerpo de seguridad y los jefes del establecimiento de crédito que habitan también en el mismo edificio, se apresuraron a bajar a la portería.

Deshecha, como decimos, la equivocación, se cerraron las puertas del Banco, sin que ocurriera después nada digno de especial nombramiento.

ALCANCE POSTAL

Madrid 7.ª

Sesión del Congreso
Abrese la sesión a las tres y veinticinco, bajo la presidencia del señor Romero Robledo.

En el banco azul hallábase los señores Allende, Sampedro y Sánchez Guerra.

Se lee y aprueba el acta de la anterior.

Varios diputados hacen ruegos y preguntas sin interés.

Otros presentan y apoyan proposiciones de ley (entra el señor Maura), que son tomadas en consideración.

El señor Vázquez Parga pregunta si un gobernador puede y debe suspender Ayuntamientos constituidos.

El señor Sánchez Guerra contesta que los gobernadores tienen facultades para hacer dentro de su provincia lo que la ley les autoriza.

El señor Gasset (don Fernando) denuncia los atropellos cometidos en Castellón con motivo de recientes huelgas.

El señor Pallarés reclama un expediente relativo al recurso de alzada interpuesto por el Ayuntamiento de Ayamonte con motivo de su suspensión.

Ocupase también de la exhumación del cadáver de un obrero en Castrourdiales, diciendo que debe exigirse responsabilidad al gobernador.

El señor Sánchez Guerra ofrece enterarse del segundo asunto y traer a la Cámara el expediente que pide.

El señor Poveda insiste en el asunto acerca de la conducta del gobernador de Alicante sobre atropellos cometidos contra un periódico de aquella localidad.

Como no le satisface la contestación del ministro de la Gobernación, anuncia una interpelación, que explica.

Ataca con dureza al gobernador de Alicante por haber emprendido una campaña violenta e injusta contra un periódico de dicha capital, hacia cuyo director, que es representante de la Tabacalera, dirige sus malas artes.

Detalla los infinitos atropellos de aquella autoridad, citando casos en que imponía crecidas multas por no haber contestado quién era su director, cuando a la cabeza del número figura el nombre de aquél desde su fundación. Lo que se deduce de esto es que el se-

ñor Sánchez Guerra quiere quitar de allí a un enemigo que le molesta.

Contéstale el señor Sánchez Guerra y dice que si el gobernador de Alicante ha procedido con arreglo a la ley, como no lo duda, él no tiene más que aprobar su conducta.

Respecto a lo que en otro orden de cosas haya hecho con aquel periodista, yo no tengo que aprobar ni desaprobado su conducta.

El señor Poveda dice que le basta con esto, toda vez que el ministro de la Gobernación nada ha dicho sobre la imposición de la multa de 500 pesetas de que se ha hecho mención.

Rectifican ambos.

Interviene el señor Jorro para defender al Gobernador de Alicante.

Replica el señor Poveda y dice que jamás hubo Ayuntamiento en Alicante que se condujera administrativamente peor que el actual y que está resuelto a demostrarlo, en contra de lo afirmado por el señor Jorro.

El duque de la Torre dirige ruegos sin interés.

El conde de Torrevelaz denuncia abusos electorales cometidos en un pueblo de su distrito.

El señor Novgués pide al señor Maura que trasmita a los ministros de Hacienda y Justicia su ruego de que ordenen el pago de dietas a los jurados en la provincia de Tarragona.

Orden del día

Interpelación del señor Nocedal sobre Marruecos.

El señor conde de Romanones empieza diciendo que el Gobierno incurre en grave responsabilidad con el país reservándose las negociaciones que más pueden influir en un error funesto.

Esa reserva en que se sueña no es más que para eludir la responsabilidad de sus torpezas. La situación de España, después del tratado franco inglés, es igual que antes.

Es pura fantasía cuanto se ha dicho sobre el respeto de los derechos de España.

Alude a las declaraciones de Silvela que han servido de base a todos los oradores para explicar su interpelación.

¡Quién sabe si la cuestión de Marruecos influyó en la retirada de Silvela de la política! Pues claramente dijo el ilustre político que si no se desenvolvía nuestra política en África, tal vez tuviéramos con el tiempo un tratado semejante al de París.

Nuestra política y dominación en aquel imperio no puede hacerse hoy ya sobre la base de una penetración violenta.

Ahora lo que nos conviene es saber qué faja de territorio nos van a ceder las naciones que nos han llamado al concierto, para no aceptar aquello que nos den, sino lo que nos corresponde.

En la ocasión presente, España no tiene más remedio que negociar, porque no tiene autoridad ninguna.

No espera que el Gobierno consiga de Francia lo que hubiese alcanzado el Gobierno liberal.

Contéstale el ministro de Estado.

Suspéndese la discusión y empieza la del proyecto de alcoholes.

Continúa el señor Roselló.

Sesión del Senado

Preside el general Azañaga.

En el banco del Gobierno los ministros de Gracia y Justicia é Instrucción pública.

Apruébase el acta de la de ayer.

El señor Ujarrés dirige al ministro de Instrucción pública un ruego referente al suplemento de crédito de 200.000 pesetas que para atenciones de primera enseñanza debía haberse pedido a las Cortes.

Pide además que se exima del pago de derechos fiscales el material científico destinado a los Centros docentes; que se abrevien los trámites necesarios para el despacho de títulos académicos; se supriman los derechos de exámenes y grados; que se reforme el reglamento de oposiciones a cátedras, y finalmente, la especialización de la enseñanza, por considerar poco beneficioso el régimen actual.

Le contesta el señor ministro de Instrucción pública, diciendo que el crédito se presentará a las Cortes a la mayor brevedad, por tratarse de una atención sagrada para el país.

El señor barón de Bonet formula un ruego para que se remita a la Cámara relación de lo ingresado en el Tesoro por derechos universitarios é igual relación de ingresos por la segunda enseñanza,

y pide la reforma del plan de esta última.

El ministro de Instrucción pública le contesta prometiendo atender a lo solicitado.

El señor Bushell pide una relación del número de profesores que existen en los diversos Centros docentes de la corte, clases que explican, alumnos en ellas matriculados y sueldos y gratificaciones que disfrutan.

Orden del día

Son tomadas en consideración las proposiciones de ley sobre la concesión de los ferrocarriles de Miraflores al Diente y de Rugones a Arlés y la relativa a la trasmisión de pensión entre los descendientes de don Benito Zurbano.

RIVERA.

PARA EL SEÑOR ALCALDE

Un suscriptor nos ha remitido algunas cuartillas, tratando de la cuestión de subsistencias en Salamanca, y haciendo observaciones que nos parecen atinadas, y que trasladamos al Alcalde por si, de crear lo mismo que nosotros, quiere llevarlas a la práctica.

¿Qué razón hay, pregunta nuestro comunicante, para que se prohíba a los vecinos de Salamanca vender toda clase de productos en el mercado de San Julián, permitiéndoselo sólo a los forasteros?

Porque sería lógico, y así lo reconoce nuestro suscriptor, que no se permitiera comprar a los renoveros, pero no vemos el daño que pudiera sobrevenir al vecindario de que el número de vendedores fuera mayor y de que entre ellos se entablara la competencia.

Fijese en ello el señor Díez, y si cree que no hay perjuicio para nadie, permita a los salmantinos que vendan en San Julián, no haciéndolos de peor condición que a los forasteros.

Notas madrileñas

7 de Junio.

Un aspecto desconsolador presentan las calles cubiertas por cristales rotos, fango y una espesa alfombra de hojas de los árboles. ¡Mas si a esto solo se redujeran los daños causados por la horrible tormenta de ayer tardel Pero, ayas lastimeros angustiosos comienzan a oírse. Son de los labradores que tristemente y desconsoladamente ven sus campos, llenos ayer mañana de verdores y aromas y prometiendo abundantisíma cosecha, convertidos en un lodazal. Los frutos perdidos, las flores tronchadas, todo macerado, machacado, muerto... Los trigos cesaron su canción de vida y prodigalidades... ¡El hambre asoma su espantosa y terrorífica getal...

Encapotarse el cielo, desatarse un viento huracanado, violentísimo, y comenzar a resonar en el espacio horribles estampidos de truenos que se sucedían unos a otros sin interrupción, hasta parecer que era uno solo (que no acababa nunca), fué obra de un instante. Luego la granizada asoladora, rasante, que hundía techumbres de pobres viviendas, mataba todos los esplendores de la primavera, propagaba por los campos la ruina, sembraba la desolación... Sus criminales estragos quedaron cubiertos hipócritamente con un manto de albur que nos recordaba el de las grandes nevadas invernales.

Y la tempestad huyó, como huyen los asesinos, con una velocidad de miles de metros por minuto, hacia otras tierras a causar nuevos y graves males, a llevar la desesperación a muchos pobres, a cumplir su misión devastadora.

Otra tormenta tuvimos ayer. Nació en el cerebro enfermizo, viciado, de un chulapo y fué avivada por su corazón ruín y miserable. La víctima, una muy joven y muy bella modistilla, que recibió en su pecho un navajazo que le asió a aquél malvado.

¿Es la Naturaleza quien plagia a la Humanidad, ó ésta se inspira en el obrar cruel y despiadado de aquélla?

JOSÉ MARÍA MARABOTTO.

QUISICOSAS

A'go es algo. Por de p'onto se ha decidido el concejo,

después de cacarear nos tanto y a'fá estupendo de hacer una cosa nueva que brando moldes añejos, á darnos prueba palmaria de su innovador deseo. Aunque es la prueba pedestre, pues no ha encontrado otro medio para que la gente note la verdad de sus asertos, que cambiar de los portales de la Plaza el pavimento, con lo cual se rinde culto a los inferiores remos, hay que confesar de plano que la idea es de provecho. Quizá no falten espíritus atrabiliarios é inquietos que la juzguen concebida en móviles sap'iteros, y hasta digan que es un lujo esos ens yos y arreglos, cuando existen tantas calles que no tienen, ni por sueños, aceras ni baldosines, ni otros urbanos excesos. Ni faltará, de seguro, quien juzgue de un gusto pésimo esas las escapadas del uno con los dos ceros. Pero yo que me entusiasmo ante los grandes proyectos y que del edil atisbo los colosales intentos de esa al parecer mezuquina obra, el símbolo comprendo. ¿No es andando como debe demostrarse el movimiento? Pues dando facilidades para andar á los sujetos con el tendido de losas con dibujitos estéticos, se inician en las campañas que han de salvar á este pueblo. De modo que ya lo saben los ciudadanos incrédulos: pretenden regenerarnos los señores del Concejo por los piés dando principio y acabando por el pelo.

Sociedad de clases pasivas

Se ha constituido en Salamanca una Sociedad de clases pasivas, que tiene por objeto atender al socorro de sus asociados, á la defensa de sus intereses y á su mútuo apoyo.

Pueden ingresar en dicha sociedad cuantas personas disfruten haber satisfecho por el Estado y pertenezcan á la situación de retirados ó se hallen en la escala de reserva.

A raíz de constituirse la sociedad, cuyo objeto no puede ser más plausible, pasa de cincuenta el número de sus socios, y éstos han de aumentar de modo considerable, tan pronto como todos los retirados la conozcan.

La Junta directiva ha quedado constituida en la siguiente forma:

Presidente: Comandante, don Bernardino Sainza Hernández.— Vicepresidente: Teniente coronel, don Justo Alonso Fernández.— Contador: Comandante, don Agustín Sánchez Sánchez.— Tesorero: Capitán, don Gaio Cabezas Juanes.— Secretario: Primer teniente, don Felipe Valero Casado.— Vocales y formación de expedientes: Comandante, don Ventura Brita Paja y Primer teniente, don Manuel Mateo Tamames.

Deseamos á la naciente sociedad mil prosperidades.

Crónica local y provincial

Ha salido para Burgos la familia de nuestro particular amigo el director de El Líbaro.

Ha regresado de Madrid el escultor don Alejandro Petit.

En el pueblo de Valdeola se ha presentado la enfermedad conocida con el nombre de escarlatina.

En Ahigal de los Aceiteros se celebrarán grandes ferias y fiestas el día 25 del corriente.

En breve se celebrará un mitin republicano en Cantalapiedra.

En la Plaza Mayor darán principio, el día 29 del corriente, las audiciones musicales de la temporada de verano, por una escogida banda de música.

Han sido suspendidos en sus cargos el alcalde y cuatro concejales del Ayuntamiento de Sepulcro-Hilario, y, además, destituido el secretario.

SE VENDE la casa número 6 de la calle de Tavera. En la calle del Conde de Romanones, 60, reformarán.

Don Adolfo Casquero, oficial de la reserva, y su esposa doña Josefina García, han pasado por el dolor de ver morir á su hijo Emizolallo.

Tanto á estos, como á los demás parientes del parvulito, acompañamos en su dolor.

Varios sujetos han sido denunciados por el guarda de la Aldehuela, por meter ganado en aquel lugar y estropear parte del arbolado.

Se encuentra en Alb., de regreso de la Corte, la señora Vizcondesa viuda de Garcigrande.

Ha recibido el grado de Licenciado en la Facultad de Ciencias don Leonardo Camarasa Echarte y don Angel Torres Alonso.

El próximo viernes saldrá de Zamora, con dirección á Barcelona, el orfeón El Duero.

J. LEONARIAS CIRUJANO DENTISTA

Por mejores condiciones de local, se ha trasladado al número 2 de la misma calle del Doctor Riesco (frente al que antes ocupaba en la misma calle). 30—3

Escriben de Benavente diciendo que á consecuencia de la pertinaz sequía que se nota, témesese que la cosecha sea muy deficiente, especialmente la de cereales.

El viñedo ofrece un aspecto superior. Con motivo de la feria, se ha verificado una novillada, ejecutándose la suerte de don Tancredo con lucimiento.

Tanto el ganado lidiado como los diestros no fueron del agrado del público.

El feriado de ganado, sobre todo del asnal, ha estado concurrencisimo, presentándose más de 1.500 ejemplares.

Se hicieron buen número de transacciones.

El último mercado de cereales verificado en Zamora, se vió desanimado, habiendo regido los mismos precios que en el anterior.

El director de la Fábrica Militar de Hirrinas de Valladolid convoca á un concurso que ha de celebrarse en el establecimiento el día 17 de Junio actual, á las once, para adquirir trigo de buena clase.

Los postores deberán presentar por escrito sus proposiciones, por sí ó persona legalmente autorizada, á la Junta económica del Establecimiento, constituida á la indicada hora en dicha fábrica, acompañadas de muestras correspondientes, expresando en letra, por quintales métricos, la cantidad de trigo que ofrecen y el precio de esta unidad por pesetas; entendiéndose, que en el precio ha de estar comprendido todo el gasto hasta la entrada del artículo en los almacenes de la Administración Militar ó los del vendedor; que la entrega, en la cantidad que se le acepte, ha de verificarse en el plazo que se le designe, y que el pago será al contado, dentro de los quince días después de hecha la entrega y comprobada al pie de fábrica la clase y peso correspondiente.

El día 12 de Julio próximo, á las 10 de la mañana, se celebrará en Guijuelo la subasta por medio de pliegos cerrados, para contratar el alumbrado eléctrico para el servicio público.

Se subastará el suministro de 60 lámparas incandescentes de 10 bujías, por el plazo que media desde el 1.º de Noviembre de 1904, á igual día y mes del año de 1905, por el tipo de mil ochenta pesetas anuales.

Las proposiciones se admitirán en baja.

El Ayuntamiento abonará al contratista el impuesto que el Estado tenga establecido sobre cada luz; pero serán de cuenta del contratista todos los gastos que ocasiona la instalación y la contribución industrial.

Los pliegos de condiciones, facultativas y económicas, están de manifiesto en la secretaría municipal de Guijuelo.

Traspaso

Se traspasa el establecimiento de bebidas titulado la "Castellana", próximo á la Plaza de Toros, y, para informarse del mismo, darán razón en el antiguo y acreditado establecimiento del Huevo.

¿Por qué en todos los conventos toman el torrefacto café de "La Esrella"? Porque el que ama lo bueno ama á Dios.

Punto de venta: Comercio de la viuda de Emilio Blasco.

El día 12 del presente mes de Junio y hora de las tres de la tarde, se celebrará en el pueblo de la O. bada una función dramática, organizada por jóvenes de dicha localidad, en la que tomarán parte las bellas y agraciadas señoritas Sánchez, Prieto y Franco, y los simpáticos jóvenes García, Teso, Esteban, Hernando, Esteban é Iglesias, y dirigida por el celoso secretario de aquel pueblo señor Franco Velasco.

ULTIMA NOVEDAD

ABANICO PERFUMADO **ASTAIN**

Plaza Mayor, 1 y 2, Salamanca. Se reciben encargos para la composición de abanicos de todas clases. 30—1

Elixir Estomacal de Saiz de Carlos

Lo recetan los médicos de todas las naciones; es tónico digestivo y antigástrico; cura el 98 por 100 de enfermos del estómago e intestinos, aunque sus dolencias sean de más de 30 años de antigüedad y hayan fracasado todos los demás medicamentos. CURA el dolor de estómago, las acedías, aguas de boca, vómitos, la indigestión, las dispepsias, estreñimiento, diarreas y disentería, dilatación del estómago, úlcera del estómago, neurastenia gástrica,

hipercloridria, anemia y clorosis con dispepsia; las CURA porque aumenta el apetito, auxilia la acción digestiva, el enfermo come más, digiere mejor y hay mayor asimilación y nutrición completa. CURA el mareo del mar. Una comida abundante se digiere sin dificultad con una cucharada de Elixir de Saiz de Carlos, de agradable sabor, inofensivo lo mismo para el enfermo que para el que está sano, pudiéndose tomar a la vez que las aguas minero-

medicinales y en sustitución de ellas y de los licores de mesa. Es de éxito seguro en las diarreas de los niños. No sólo CURA, sino que obra como preventivo, impidiendo con su uso las enfermedades del tubo digestivo. Once años de éxitos constantes. Exíjase en las etiquetas de las botellas la palabra STOMALIX, marca de fábrica registrada.—De venta, Serrano, 30, farmacia, Madrid, y principales de Europa y América.

SOLUCION BENEDICTO DE GLICERO-FOSFATO DE CAL CON CREOSOTAL

Preparación la más racional para curar la tuberculosis, bronquitis, catarros crónicos, infecciones gripales, enfermedades consuntivas, inapetencias, debilidad general, postración nerviosa, neurosténia, impotencia, enfermedades mentales, caries, raquitismo, escrofulismo, ect. Frasco, 2'50 pesetas. Depósitos: Farmacia del Dr. Benedicto, San Bernardo, 41, Madrid; en la provincia de Salamanca, farmacia del Lcdo. Rodilla, Guijuelo, y la Sociedad española de Droguería General, en Santander, Bilbao, Gijón y Vigo.

Sastrería Tomás Benito

18, CALLE DE LA RUA, 18

Por cesación se liquidan todas las existencias de la misma, con un 60 por 100 de rebaja en todos los géneros. Solo por el mes de Junio.

ULTIMO MES DE VENTAS. 18, RUA, 18

JABON

Jabón Brisas del Tormes

Este jabón, elaborado por la casa GAL, es de una pasta finísima y no tiene rival para blanquear y suavizar la piel; á sus grandes propiedades higiénicas une la ventaja de ser extraordinariamente barato.

La caja de TRES pastillas DOS pesetas.
La pastilla SETENTA Y CINCO cts.

POLVOS BRISAS DEL TORMES

Estos polvos, fabricados por el afamado perfumista DORIN, son por su bondad y baratura, los más recomendables de cuantas marcas se conocen. Tienen la propiedad de ser adherentes é invisibles y la transparencia y suavidad aterciopelada que proporcionan al cutis, son las cualidades que más estiman las personas de buen gusto.

Precio: DOS pesetas caja en blanco, rosa, rachel y natural.

Almacenes de Novedades

Prudencio Santos Benito

Plaza Mayor 17 y 18—Salamanca

POLVOS

FABRICA DE CHOCOLATES MARCA SAN JUAN DE SAHAGUN

de Nicanor Hernández

DOCTOR RIESCO, NUM. 60. — SALAMANCA

Montada esta fábrica á la vista del público, con sujeción á los más modernos adelantos; dotada con la más perfecta maquinaria, con el esmero y limpieza que la fabricación de este artículo requiere (porque esta máquina es lo que se llama el verdadero brazo ampliado, sólo es movida por el brazo del hombre, como puede ver todo consumidor, no como otras en esta localidad, que son movidas por sastre y lo anuncian elaborados á brazo).

Empleando géneros de los principales puentes productores, todos de primera calidad, sin adulteración alguna.

Cree el dueño de este establecimiento haber interpretado los deseos del público, por la numerosa y escogida clientela que desde su fundación sigue honrando esta su casa, donde se elaboran los exquisitos chocolates desde 1'25 pesetas libra de 460 gramos en adelante, con canela, sin ella y á la vainilla; al mismo tiempo ofrece también una clase especial, con substancias de carnes de ternera y gallina, al precio de 2'50 pesetas libra.

También se hacen tareas de encargo, ya sea tomando los géneros en esta casa, ó bien trayendo á la Fábrica los artículos que el consumidor desee emplear, elaborándose en su presencia ó delante de persona de su confianza.

Para mayor comodidad del público, se hallan á la venta en los Comercios de Ultramarinos de D. ISIDRO CORONA, calle de la Rúa; D. MANUEL CANDELAS, San Julián, y en otros varios sitios.

Si llegáis á San Juan, procurad con prontitud el comprar el chocolate marca San Juan de Sahagun

Está tan acreditada, que nadie lo duda ya cómo ha de confundirse con la otra de San Juan?

NOTA. Llevando una tarea, ó sean 30 libras, se rebaja 1/2 real en libra, y 1,4 de seis en adelante.

Atocha, 74, 1.º derecha, MADRID

CENTRO JURIDIC

Dirigido por D. Crisanto Lorente.—ABOGADO

Se encarga de la defensa y representación de cuantos negocios pendan de los Tribunales ó centros administrativos de la Corte.

Informes ó consultas: DIEZ pesetas

PROVINCIA DE SALAMANCA

TEMPORADA OFICIAL

TEMPORADA OFICIAL

Desde 1.º de Junio á 30 de Septiembre

< Abiertos todo el año >

BAÑOS DE LEDESMA

—SIN RIVAL—

contra el reuma, parálisis, nefritis, corea y otras neurosis. Se venden frascos de Sulfuraria (grasa), en las principales farmacias de Salamanca.

Para más detalles, dirigirse al Administrador de los Baños, DON CARLOS LLAURADO.

ABIERTOS TODO EL AÑO

ARTICULOS DE VIAJE Y CAZA

MANUEL CARDENAS

15, SAN PABLO, 15

Monturas y bridas de todas clases; bocados, estribos, espuelas, fustas y látigos. Cepillería, gamuzas, esponjas y plumeros. Maletas desde 3 pesetas en adelante; sacos de mano, neceseres, cabás, portaplés portamantas, baules de mimbre y cajas muy bonitas para viaje. Gran surtido en artículos de caza. Reclamos de todas clases; jaulas y estuches para escopetas; guantes y polainas para caza y montar, cubiertos para campo y viaje; collares, cadenas y bozales para perros. Cinturones de todas clases. Alpargatas en lona y estezado para campo. Guarniciones, troncos y limoneras para toda clase de carruajes. Gran surtido en todos los artículos.

Establecimiento y taller de construcción de sillero y guarnicionero

MANUEL CARDENAS.—SALAMANCA

Gran Comercio del Precio Fijo

CASA FUNDADA EL AÑO 1874

La más importante de las de su clase en esta capital

47, Plaza Mayor, 47—Salamanca

Además de los artículos clásicos en todos los tejidos del reino y extranjero, podemos ofrecer hoy á nuestra numerosa clientela las últimas novedades en sedería, lanas, satines, percales, batistas, ceños, lanillas, tricots, vicuñas, jergas, elasticones y todo lo concerniente al ramo de pañería; chales y pañolería de todas clases; toquillas, abanicos, bastones, sombrillas, armas y efectos de viaje y caza.

CAMISERÍA Y SASTRERÍA

Trajes á la medida desde 30 pesetas

Rebaja de precios en varios géneros como fin de temporada

LOS PERIODICOS

El Imparcial, El Liberal, El Heraldo, El País EL ADELANTO

Los Sucesos y Nuevo Mundo.

Se suscriben en casa de TOMAS GONZALEZ

en Tamames.—Se venden

POSTALES magníficas.

THE INFORMATION
AGENCIA PERIODISTICA ANUNCIADORA
Atocha, 74, primero—MADRID

Admite anuncios para todos los periódicos de España, Europa y América. Precios económicos. Pídanse condiciones.

Brisas del Tormes

Estos polvos, fabricados por el afamado perfumista Dorin expresamente para esta casa, son, por su bondad y baratura, los más recomendables de cuantas marcas se conocen. Son adherentes é invisibles y, proporcionan á la piel una transparencia y satinado como ningún otro.

Este elemento indispensable para la conservación del cutis, se hace en blanco, rosa, rachel y natural á 2 PESETAS CAJA

PETROLEO GAL

Lo mejor para tener una cabellera abundante y sedosa.

Perfumes de las mejores fábricas de París y Londres; aceites, cosméticos, rhum quina, elixir, polvos y pastas para dientes; pomadas, cremas y afeites.

Tintura Sin Igual para teñir el cabello. Agua de florida legítima de Murray y Lanman.

Colonia inglesa y de la acreditada marca Gal.

PRUDENCIO SANTOS BENITO

Plaza Mayor 16, 17 y 18 SALAMANCA

EMBUTIDOS Y SALAZONES

En la calle de Abejo núm. 5, (junto al Campo de San Francisco), encontrará el público los exquisitos embutidos de carnes puras de cerdo y demás clases de salazones, como son: costillas saladas, espinazos, cabezas, pernicotes, huesos escarnados, lenguas, manteca derretida, idem en rama, idem en tripa y tocino. Todo ello á precios económicos. 30—6

SEÑORAS ELEGANTES!

EL GRAN DEPÓSITO DE CORSES

JACINTO NIÑO

46 — Plaza Mayor — 46

Ha recibido un inmenso surtido de sus ya muy acreditados corsés, en formas y modelos conforme á las últimas creaciones de París.

Todos forma francesa, desde 2 pesetas. Grandes novedades en cuellos, corbatas, guantes, adornos para vestido, sombrillas abanicos á precios reducidos. No compren sin convencerse.

Sección agrícola

¿SISTEMA SOLARI?

El atraso general del país, que es para la colectividad un grave mal, se convierte para unos pocos en saneado filón que explota a placer. El honrado comerciante parisiense que nos envía sus géneros de fabricación especial «pour l'Espagne et le Maroc»; los eruditos a la violeta que se pavonean haciendo pasar por originales malas traducciones de todo lo demodé del mercado literario y científico extranjero, no son sino sencillos ejemplares de tal pléyade.

Y es lo malo que algunos toman tan en serio su papel, tales esfuerzos hacen para justificarse ante su propia conciencia que llegan a despreciar las de los demás y creerse verdaderos superhombres, no comprendidos por el desmedrado intelecto de sus conciudadanos. Mila gros de la autosugestión.

Pero afortunadamente no es nuestra estulticia tanta como e los se figuran, y cada día lo va siendo menos. Rechazamos ya por averiados, artículos que antes habrían pasado la frontera sin obstáculo. Sobre todo—y en buena hora sea dicho—desconfiamos de los grandes reclamos, de los remedios heroicos, de las varitas mágicas y de tantas otras panaceas que hubieran hecho la delicia de nuestros abuelos.

Del campo ha desaparecido aquel labrador crédulo á quien se hacían pasar por verdades demostradas las más seberanas hipérboles que el ingenio andaluz pudiera sugerir á un vendedor de máquinas ó de abonos. Sabe ya que la agronomía del campo no es lo mismo que la agronomía de salón, y que muchas doctrinas, si acaso logran sacar al suelo unas cuantas fanegas más de trigo, es á costa de un puñado mayor de pesetas. Ha aprendido á juzgar, y no es tan fácil sorprenderle.

Por eso las penaceas modernas han tenido tan poco éxito entre nuestros campesinos. El famoso método de cultivo sin abonos acabó de desenganarlos, y el fracaso reciente del antioxiológico Varela se llevó los restos de aquel fondo de buena fé. Si antes se hubiera hablado en España del nuevo procedimiento de supresión de labores en el viñedo, que al decir de Mr. Kerler, viticultor de Colmar, y Mr. Oberlin, viticultor también, da una producción de 1.125'50 francos más por hectárea que el antiguo, que preconizaba el constante laboreo para obtener medianos rendimientos; si se hubiera hablado de esto en España, hubieran dejado sin labrar sus viñas la mitad de los agricultores. Hoy, el que más, hará una pequeña experiencia.

Apesar de todo, en la actualidad se está haciendo en nuestro país una tenaz propaganda de una nueva panacea: el sistema Solari.

Acabamos de recibir el XIII tomo de una biblioteca que viene publicándose para exaltación del método del cultivo del agrónomo del Borgoso.

Casi todos los publicados son sencillas traducciones del italiano en las que ni aún se ha tratado de adaptar á las condiciones de nuestro país prácticas y consejos que no encajan en su idiosincrasia especialísima. De ahí resultan deficiencias que una concienzuda versión y anotación habría podido evitar, pues-

to que se presentan, por otra parte, datos y consideraciones que hacen suponer el libro escrito para nuestro país. Si se hace preciso insistiremos sobre este punto con citas abundantes.

El último tomo está dedicado por completo á rebatir un folleto que recientemente ha publicado el señor don Fernando Llerá (Los cereales y las leguminosas) y del que se ocupó el señor Navarro, con la alabanza quemerece.

Es el señor Llerá un agricultor sin pretensiones, que se permite poner en duda las excelencias solarianas, y para convencerse por sí mismo, plantea unas pequeñas experiencias. El derecho de opinar no puede negarse á nadie y menos si le acompaña el deseo de conocer la verdad en el libro que no miente, en el de los hechos.

Pues he aquí que los paladines del sistema Solari no pueden consentir que se dude, y arremeten contra el hereje y de pasada contra el señor Navarro que aplaudió su obra. Y lo más curioso del caso es que, en su afán de buscar convencidos de su sistema, presentan á mi modesta persona poco menos que como panegirista suyo, porque en un artículo reconocía (no han de ser los solarianos sólo quienes lo hagan) las excelencias de las leguminosas como plantas acumuladoras de nitrógeno. Ni el señor Llerá ni el señor Navarro necesitan de mi defensa, y si yo—que vengo á ser el elogiado—tomo la pluma, es para decir que estoy con ellos y que no soy solariano.

Y no soy solariano por una razón muy sencilla: porque no creo que Solari haya hecho ningún descubrimiento suficiente para levantar bandera y formar escuela. Aquí se ha hablado mucho del sistema Solari, y la mayor parte ignora en qué consiste. Yo he leído lo que sobre él se ha publicado y confieso que no he encontrado novedad alguna que lo encumbre y lo distinga de lo que es común y corriente entre campesinos, que no han pensado nunca que una pequeña innovación en sus cultivos los eleva á la categoría de apóstoles.

No soy yo quien lo dice, son los agrónomos de otros países que han dado ya por definitivamente juzgado el famoso sistema, del que ni la prensa agrícola francesa ni aun la misma italiana se ocupa ya. Su popularidad ha sido tan efímera como la de otra eminencia italiana, el Doctor Bacelli, con su método sorprendente de curación de la glosopeda.

En el Journal d'Agriculture Pratique, en el órgano más autorizado de la agricultura francesa, del que es redactor jefe el ilustre L. Grandjean—que con tanta insistencia citan los solarianos como creyente suyo,—aparece un artículo de un distinguido agrónomo, H. Hittier, en el que, contestando á un suscriptor de Madrid que pide la opinión del periódico sobre el sistema Solari—estas cosas no se preguntan ya más que en España,—después de explicar las bases del sistema, viene á reconocer lo que dejamos dicho... su falta de originalidad, su carencia de motivos para formar escuela.

«Veamos la esencia del sistema—dice Hittier:

1.º Alternar con toda la regularidad el cultivo de las leguminosas y de otras plantas (cereales) de modo que las primeras acumulen en el suelo el nitrógeno que las segundas consumen. Esta acumulación es lo que Solari denomina «inducción del nitrógeno»; es la obra

de las bacterias contenidas en las nudosidades de las raíces de las leguminosas.

2.º Dar á las leguminosas no sólo los elementos minerales que necesitan para su desarrollo, sino también los que necesitarán los cereales que á continuación se cultiven. Esto es lo que Solari llama la doble anticipación en oposición á la restitución que hasta ahora había servido de guía para el empleo de los abonos.

3.º Reservar el estiércol para el cultivo de las plantas consumidoras de nitrógeno. El estiércol es abundante porque—y es una diferencia capital con el sistema de Jorge Ville—mientras «la sideración» consiste en enterrar las cosechas de leguminosas, el método de «la inducción» las hace consumir por los animales.

4.º El conjunto de estas prácticas tiene por consecuencia enriquecer el suelo en humus, en elementos minerales, en nitrógeno, en fin (con el trabajo de las bacterias, con los residuos de las cosechas de las leguminosas y con el estiércol).

Tales son—sigue diciendo Hittier—las reglas principales del sistema llamado de Solari; ó así al menos se exponen generalmente á grandes rasgos.

«Meltons maintenant de cote les mots «induction» «double anticipation», etc., qu'en reste-t-il?»

Es decir, si dejamos á un lado palabrería hueca que no envuelve ninguna idea, ¿qué queda del sistema?

Nada; toda su novedad está en el vocabulario. Hittier lo dice también: «Un sistema de cultivo en el que se hace el mayor hueco posible á las leguminosas asegurando además buenos rendimientos por el empleo de abonos minerales.» Un sistema excelente... un sistema que se sigue en no pocas localidades desde muchos años antes de que fuera conocido el nombre de Solari.

Y el señor don Pedro Ricaldone—autor del XIII tomo de la biblioteca solariana, á que nos vamos refiriendo—á vuelta de citas de Déherain, Grandjean, Demoussy, Nobbe, Breal, Schmid, Hiltner, Wagner, Lawcs, Gilbert, Shultz, Hellriegel, Salfeld, Laurent, Münts, Mayer, Barthelot, Sudré y algunos más, con lo que demuestra su erudición agrícola, viene—al presentar á tantos ilustres sabios (perfectamente ajenos á las experiencias de Solari) como testimonios de su bondad—á reconocer la no existencia de tal sistema. Porque si en todos ellos encuentra la confirmación y la base á las teorías solarianas, si ya todos habían sido sus precursores, ¿dónde está la novedad del sistema? ¿Qué ha aportado á él Solari para darlo su nombre y erigirlo en sistema?

La teoría de la «inducción del nitrógeno» no será, porque ya el año 1876 proclamó el gran químico Mr. Jouli «que sin un kilogramo de nitrógeno se podía obtener buenas cosechas poniendo á contribución las leguminosas; que se podía, mediante abonos minerales apropiados, producir trébol y otras leguminosas sobre el mismo terreno, alcanzando buenos rendimientos por estos abonos, APLICADOS EN MAYOR CANTIDAD QUE EXIGEN LAS NECESIDADES REALES DE ESA PLANTA».

¿Dónde está tampoco la novedad de la «doble anticipación»? Y conste que en el libro del señor Ricaldone, dedicado todo á demostrar la facultad de las leguminosas de asimilar el aire atmosférico—cosa olvidada de puro sabida, y que nadie á puesto en duda—y la conveniencia de alteriarlas con los cerea-

les—lo que nadie ha negado,—no hay una sola línea para demostrar científica y prácticamente la necesidad de la «doble anticipación», que no es sino la idea de Jouli acomodada empíricamente.

A Solari puede caberle la gloria de haber aplicado en sus fincas con buen éxito algunos principios que la ciencia había divulgado hace muchos años, pero nada más.

Y un agricultor sin pretensiones de polemista, hace muy bien en dudar antes de emplear el mismo método en sus fincas y en procurar ensayarlo; que lo que en agricultura es bueno en un sitio puede no serlo en otro.

Y puesta ya al descubierto el alma del mal llamado sistema solariano, no perdamos más tiempo en rebucar argumentos para justificar la impropiedad de un nombre. Lo único que cabe discutir es la bondad de las prácticas agrícolas que Solari emplea en sus fincas, y la piedra de toque para estos asuntos está en el bolsillo del labrador. Vengan, pues, datos de agricultores españoles que hayan ensayado esas prácticas. Queda abierta la palestra para los agricultores del campo.

ANDRÉS GARRIDO

COLEGIO DE SAN ILDEFONSO

de 1.ª y 2.ª enseñanza

JUAN DEL REY, 8. — SALAMANCA

Director:

Don Fabián Villoria Méndez

Licenciado en Filosofía y Letras

El Colegio de San Ildefonso ha tenido en el curso actual 83 exámenes en segunda enseñanza. De ellos dos suspensos y cuatro juzgados por los catedráticos, para Septiembre.

No debiendo ser los interesados los fieles juzgadores de sus actos, dejamos nosotros á la consideración del público el resultado obtenido en los exámenes es bueno ó malo.

Sólo diremos que hemos cumplido con nuestro deber, explicando las lecciones á los alumnos, vigilándoles y haciéndoles estudiar, y caso que exista algún mérito no será exclusivamente del personal docente del Colegio, sino también de los alumnos, por haber asistido con puntualidad á las clases oficiales y haber escuchado con atención las explicaciones completas de sus respectivos catedráticos, sacando de ellas el provecho consiguiente.

Cuenta el Colegio, para la segunda enseñanza, con cuatro licenciados; dos en Ciencias y dos en Letras.

La primera enseñanza está á cargo del maestro superior don Francisco María Mesonero.

Se admiten alumnos internos, medio-pensionistas y externos.

Desde 1.º de Junio han dado principio los repasos para los exámenes de Septiembre.

Honorarios módicos. Colección 15—3

Bañerío de Calzadilla del Campo

El confiero ledesmino, Luis Vicente Tapia, arrendatario de este hermoso establecimiento, ofrece al público en general, y en particular á los asiluos concurrentes á él, sus más esmerados servicios en todo lo concerniente al mismo, tanto en hospedaje como en lo relacionado con el uso de tan saludables aguas.

Así también, procurará complacer á los señores bañistas en todo aquello que sea compatible con los deberes de su cargo y esté comprendido dentro de sus atribuciones, á fin de que les resulte su estancia lo más agradable posible.

Los precios serán los mismos que ant a, que por lo económicos, son de los más baratos de España.

Las personas que deseen ocupar estancia determinada, se dirigirán con la antelación necesaria desde el 1.º de Junio próximo al citado establecimiento. 60—13

Para las señoras

Nos comunican de Madrid que por las damas de la más alta sociedad, están siendo muy visitados los talleres de la célebre modista parisiense Mad. Concha, establecidos en la calle de Esparteros, núm. 8.

Recomendamos á nuestras queridas lectoras las confecciones de la referida modista, en la seguridad de que quien utilice sus servicios, vestirá con suma elegancia y economía.

No olvidad sus señas: Esparteros, 8, Madrid.

PEINADORA

CRISTINA RODRIGUEZ MERINO pone en conocimiento de las señoras, que después de haber estado perfeccionando el oficio en uno de los principales tocadores de Madrid, ofrece sus servicios profesionales á domicilio y en casa, en horas determinadas, teniendo la seguridad que las han de satisfacer sus servicios, tanto por la novedad en los peinados, como por la perfección de los mismos.

Los encargos se reciben en su domicilio, calle de Espin, número 12 (portillo del H. Espici).

Novedad y elegancia

PARA VESTIR ELEGANTE AL «MODELO DE PARIS»

Plaza Mayor, 25

Preciosa colección de sombreros para vestir. Últimos modelos, desde 13 pesetas; idem para diario, desde 7.

Gran surtido de abrigos de seda y paño, bordados, desde 35 pesetas.

Extensos obradores dirigidos por personal muy competente, para la confección de vestidos para señoras y niños.

Prontitud y gusto en la confección y reforma de sombreros.

Depósito del corsé MISTERIO (patente).

SE VENDE una manzana de casas, juntas ó separadas, en la calle Asade, 11. Del precio y condiciones informará don Eusebio Sánchez Gómez, procurador. 15—14

SE VENDE

una casa sita en la Plazuela de San Marcos, número 7.

Darán razón, Afueras de Zamora, número 5. 30—4

Interesante

Se arrienda en l. calle las Viejas, número 4, detrás de la iglesia parroquial de San Juan de Burbalos, una bonita casa con gabinetes empapelados, piso entarimado y pabellón con cómodos y elegantes bastidores encristalados de corredera. Todas las habitaciones tienen para su desahogo su solana corrida, todo de nueva construcción; su situación es al M.º diodi, bañándola el sol hasta que se pone.

Puede aprovecharse el agua casi potable de dos pozos, con sus bombas, teniendo también cist.º y pilas y artesas grandes con tendedores para lavar y tender la ropa; también hay escusado é instalac.º de luz eléctrica.

En la casa de la calle Pérez Pujol, número 4, cuarto 3.º, derecha, darán razón. 4—2

rida, producida por el casco de una botella y, ciego de ira, gritó:—¡Coged los mosquetes y matadle como á un perro!

En el momento en que le iban á obedecer se oyó ruido en la puerta de la posada y se presentó un nuevo personaje gritando:—¡Paz, hermanos míos! ¿Qué significa esto? La presencia del recién llegado hizo que se bajasen los cañones de los mosquetes, y hasta el mismo vidamo dió muestras de respetuoso terror, y, sin embargo, no era más que un humilde fraile descalzo, si bien en su pecho brillaba una gran cruz de oro y en su dedo un anillo.—¡El reverendo padre Isidro!—murmuró el lugar-teniente del obispo, limpiándose la sangre que manchaba su rostro mientras que el abad extendía las manos diciendo:—Envainad las espadas, dejad los mosquetes y no ofendáis á Dios.—Obedecieron los soldados y el abad se encará con el vidamo y le preguntó con acento autoritario:—¿Qué significa esto?

—Que ese joven quería escaparse.—balbuceó el interperado, y el abad, sin mirar á Galaor, preguntó:—¿En dónde está la señorita á la que detuvisteis?—Se acercó Idolina.—¡No es mi sobrina!—añadió el abad, y Galaor á su vez, dijo:—Y yo soy el que buscáis.—y se adelantó para que la luz le diese de lleno en la cara. Miróle el abad y dió un grito de asombro.—De modo que,—prosiguió el gascón,—que si esta señorita no es vuestra sobrina, y tampoco soy el que buscáis.

—Perdonad, monseñor,—respondió inclinándose respetuosamente ante el estupefacto Galaor, el abad, que se volvió después al vido no diciéndole:—¿Cómo os atrevisteis, imbécil á detener á monseñor?

—¡Monseñor!—repitió el vidamo, y el abad no respondió, mientras que Galaor se decía:—¿Por quién me tomarán?

El abad era hombre entrado en años y de mucha experiencia, y se apresuró á decir á Galaor:—En mi vida me perdonaré la molestia que causé involuntariamente á monseñor.

—¿Y por qué me llamáis monseñor?—preguntó Galaor.

—Porque sé quién sois, y los príncipes tienen derecho á mi respeto.

—¿Cómo! ¿Soy príncipe?

—Ruego á vuestra alteza que perdone mi indiscreción, pues ahora caigo que desca guardar el incógnito; por lo tanto, no pronunciaré su nombre, pero suplico á vuestra alteza que me perdone.

—No hay ningún inconveniente,—respondió Galaor tendiendo la mano al abad que, en vez de estrecharla, la besó con mucho respeto y dijo:—Detuvieron á vuestra alteza en su viaje y, si su caballo está cansado, le suplico que acepte mi mula que es una montura excelente.

Galaor miró á Idolina, que se sonreía después de haberse repuesto del susto, y contestó.

—Acepto la mula, reverendo padre, pero no para mí, sino para esta señorita, que pertenece á la alta servidumbre de su majestad la reina.

—¡Dios santol!—exclamó el abad.—¡Haberse atrevido á detener á un príncipe y á una dama de la reinal!

¡Poner á nuestro convento á mal con el rey! ¡Qué impudencia!—y dirigió una mirada terrible al desgraciado vidamo,

posada de las Tres Estrellas, me está esperando mi escudero.

El barquero lo arregló todo para la travesía, é Idolina tendió la mano á Galaor, diciéndole:

—¡Adiós! ¡Hasta la vista!

—¿Y qué hago de la mula?—preguntó Galaor, que deseaba hallar pretextos para prolongar la separación.

—Dadla un latigazo, y con la querencia se irá á la cuadra del convento,—contestó Idolina, saltando á la barca después de permitir que Galaor la diese un beso.

Desató el barquero la cuerda y la barca se deslizó sobre las aguas, mientras que Idolina, en pie á popa, agitada el pañuelo en señal de despedida. Inmóvil en la orilla, vió Galaor llegar á tierra, volverse por última vez, y después desaparecer en una de las tortuosas calles que bajan hasta la orilla del río. Suspiró y murmuró:

—¡Creo que esta vez me enamoré de veras!

Ató las riendas de la mula al pomo de la silla, la pegó un latigazo y el animal salió escapado. Montó á caballo, diciéndose:

—Ahora vamos á Amboise, porque es necesario que averigüe qué gran señor fué el que tuvo la ocurrencia de ser mi padre.

Y el caballo se alejó del río con la rapidez del viento de las montañas en que había nacido.

El Ayuntamiento de Béjar ha acordado invertir en limosnas para los pobres la cantidad que antes destinaba á cirios para la procesion del Corpus.

Según datos de la Direccion general del Instituto Geográfico y Estadístico, procedentes del Registro civil, el movimiento de poblacion en esta capital, durante el pasado mes de Mayo, fué el siguiente:

Nacimientos, 74; de ellos, 10 ilegítimos, Natalidad por 1.000 habitantes, 2'85. Defunciones, 80; clasificadas del modo siguiente: Fiebres intermitentes y caquexia palúdica, 1; viruela, 1; sarambi6n, 3; coqueluche, 1; difteria y crup, 2; grippe, 3; tuberculosis, 12; enfermedades del sistema nervioso, 12; ídem del aparato circulatorio y respiratorio, 17; ídem digestivo, 17; ídem g6nito-urinario, 1; septicemia puerperal y otros accidentes puerperales, 1; vicios de conformacion, 1; senectud, 1; otras enfermedades, 7; resultando una mortalidad de 3,080 por 1.000 habitantes.

Rastrojera En Barroman, provincia de Avila, se arrienda la rastrojera para 470 reses lanareras.

Informará Victoriano Velázquez, en el mismo pueblo. 10-3

Desde Tragunilla han regresado á esta don Carlos Luna, su bella hija y las señoritas de Flores Dávila.

La distinguida señora de don Fermín Hernández Iglesias, nuestro respetable amigo y paisano, se encuentra en ésta en casa de su hermano don Segundo Hernández Iglesias, querido amigo nuestro.

Agradecemos al nuevo director de esta Sucursal del Banco de España la atención que ha tenido de comunicarnos la toma de posesion de su cargo, y nos complacemos ofreciéndole nuestra personal consideración á la vez que nuestro concurso para cuanto afecte al mejor servicio público.

Ha obtenido cuatro sobresalientes y tres premios el alumno de la Escuela de Béjar, don Juan Juárez Martín, hijo de nuestro buen amigo, don Gregorio Juárez, teniente alcalde de este Ayuntamiento.

SE NECESITAN aprendizas de guarneceduras, oficiales para reformar (composturas) por hechas y aprendizas que estén adelantados.

EUSTQUIO ROMERO ALVAREZ Doctor Riesco, 7 y 9.—Calzado de lujo Novedad, elegancia, buen gusto

Los que nacen y los que mueren En el día de ayer se hicieron las siguientes anotaciones en el Registro civil.

Nacimientos Marina Maldonado Charro, Manuel Luna Barrado, Bonifacia Quera García y Telsfora Manso García.—Total, 4.

Defunciones Nicolás Santos Morán Hernández, Emiliano Andrés Ramos, Marina Pedraz Redondo y María Cruz.—Total, 4.

Hemos tenido el gusto de saludar á nuestros queridos amigos don Marcelino Cajal y don Serapio Rodríguez, director y ayudante, respectivamente, de la Escuela Superior de Industrias de Béjar.

Don Alejandro Juárez, representante de El Amparo del Agricultor, Compañía de seguros de ganados, cosechas é incendios; y de L'Assicuratrice Italiana, que lo es de seguros contra accidentes del trabajo, facilitará cuantos antecedentes sean necesarios en su domicilio, Plaza de los Basillos, número 5. 30-26

Son días de vacaciones en los centros docentes este mes, los días 5, 12, 19 y 26, domingos, y el 24 y 29, festividad de San Juan y San Pedro.

Dícese que ha sido ya elevada á la Superioridad, la terna para la provisión de la plaza de Can6nigo vacante en esta Catedral.

A un vendedor de décimos de la Lotería Nacional se le ha extraviado uno de la próxima extracción, que lleva el núm. 8765. Se ruega al que lo haya encontrado que lo entregue en el kiosco de Barazal, Lonja de la Carcel.

ESTEREOSCOPO.—Se vende en buen estado y en condiciones ventajosas. En la imprenta de este diario si for mañana.

Hace pocos días se cometió un robo en Béjar, en la casa de la señora viuda de don Jerónimo Rodríguez Yagües.

La cantidad robada asciende á unas dos mil pesetas; pero se cree que los ladrones esperaban haberse apoderado de otra mucho más crecida que sabían habia sido cobrada recientemente, pero que ya no estaba en la caja.

En el transcurso de pocos días han sido cuatro los robos realizados en aquella ciudad, contrastando estos punibles hechos con la honradez de que los obreros bejaranos dieron pruebas durante la huelga, apesar de su angustiosa situación.

Por eso se sospecha muy fundadamente que los autores de aquellos robos, que no han sido habidos, deben de ser forasteros.

Primera Fábrica en España Iris, papel pintado desde 20 céntimos rollo. Dep6sito: San Justo, número 2. 31-5

TRIGOS El mercado de Salamanca Y EL DE BARCELONA Con escasa concurrencia de vendedores se celebró el mercado de ayer, cotizándose el trigo á los precios de 46 y 1,2 á 47; centeno, á 33 y 3,4; cebada, á 27 y las algarrobas, á 32. Barcelona 7.—Mercado igual. Sin operaciones.

LA ESTADIA DEL P. CÁMARA

LISTA DE SUBSCRIPCION

Table with 3 columns: Name, Amount, and other details. Includes subscribers like Doña María de la Concepción García, Don Nicanor Losada, etc.

(Continuara)

Sección Religiosa

Santoral y cultos para mañana Día 9.—Jueves.—de la octava del Corpus Christi; rito doble y color blanco; Santos Máx miliano, Obispo, y Julián, monje.

Catedral.—A las diez solemne función de desagravios á Jesús Sacramento, con misa solemne y sermón que predicará el muy ilustre señor doctor don Francisco Jarín, Can6nigo Magistral de la Santa Basílica. Por la tarde, á las cinco procesion del Santísimo.

Convento del Corpus.—Fiesta en honor del Santísimo Sacramento. A las diez misa solemne, en la que predicará el doctor don José Polo Benito.

Parroquia de San Juan de Sahagún.—Promueva la novena al Santo Patrono de Salamanca. Todos los días, á las nueve, misa minerva y novena. Por la tarde, á las siete, rosario, novena y gozos al Santo. San Martín.—Continúa la novena en honor de San Antonio de Pádua.

LOS SOBRESALIENTES

Enseñanza no oficial

(CONTINUACION)

En la Universidad

Facultad de Filosofía y Letras Lógica fundamental.—Don José Firmat Ciniانو y don Santiago Urtiaga y Arroitaáuregui.

Historia de España.—Don Emiliano Los Arcos y Peralta. Historia Universal.—Don Fernando Rojas y García, don Arsenio Izaga y Ojembarrera y don Ignacio Areilza y Arregui.

Facultad de Derecho Derecha natural.—Don José Cimas y Leal y don Federico de Oñis y Sánchez. Economía política.—Don Julio Alvarez y Sánchez de la Poza, don Domingo Carrasco de la Barrera y don Angel Salas Garnica.

Historia general del Derecho español.—Don Francisco Garrido y Dominguez, don José María Alperiz y Morales, don Santiago Gutiérrez y Mier, don José Moral y Miegimolle, don Valeriano Casaña y Lamartín, don Miguel López y Redondo, don Pedro Ortiz y L6pez de Alda y don Vicente Llaguno y Durana.

Derecho civil español (primer curso).—Don Nazario Oleaga y Muguza, don Tomás Murillo Iglesias, don Mariano Lacambra y García y don José Luis Goyaga Escario.

Derecho civil español (segundo curso).—Don Rafael González y Cobos, don Aquilino Martín Lázaro, don Eliseo Migoya y Torres y don Jesús Angel Rodríguez y Hernández.

Procedimientos judiciales.—Don Rafael González y Cobos, don Juan Mariano Laita y de la Rúa y don Aquilino Martín Lázaro y Martín.

En el Instituto

Historia Natural.—Don Vicente Rodríguez y Zúñiga.

TELEGRAMAS

LA GUERRA

Cañoneo

Madrid 8.—De Chefú telegrafan que en aquella plaza se oye un violento cañoneo, que parece proceder de las inmediaciones de Port Arthur.

Créese que se está librando un sangriento combate.

Reclamación en puerta

Madrid 8.—Noticias recibidas del extremo Oriente dicen que los chinos han dado muerte á un corresponsal ingles. No hay más detalles.

Tropas rusas

Madrid 8.—Comunican de Londres que ha llegado á Liaoyang el 4.º cuerpo siberiano, de 48 000 hombres, que con las demás tropas en operaciones, suman 200.000.

Socorros

Madrid 8.—Los rusos han enviado varias fuertes columnas al socorro de Port Arthur.

Victoria rusa

Madrid 8.—Otros despachos insisten en que se ha librado un sangriento combate naval, en el que los rusos obtuvieron la victoria, echando á pique á dos torpederos y un acorazado japonés.

Una salida

Madrid 8.—Numerosos telegramas de diversos orígenes confirman la salida de la escuadra rusa de Port Arthur para atacar á la japonesa.

Concisión

Madrid 8.—Le Matin ha recibido un despacho de San Petersburgo en el que se le dice que el Czar ha recibido un telegrama de Kouropatkin, contentiéndole solamente las palabras: está hecho.

Créese que esto indica que se ha realizado felizmente alguna orden del emperador.

El telégrafo

Madrid 8.—A causa de los temporales, el servicio telegráfico sufre gran retraso, remitiéndose por correo el de Andalucía.

Enmiendas

Madrid 8.—Los diputados ministeriales que disouten el proyecto de alcoholes, se reunieron ayer para redactar varias enmiendas, que entregarán hoy al ministro de Hacienda para que las estudie y decida acerca de las que acepta.

De viaje

Madrid 8.—El fiscal del Supremo señor Maluquer, y el señor Salillas, han marchado á Barcelona á inaugurar que lla cárcel Modelo, en representación del ministro de Gracia y Justicia.

Amortización

Madrid 8.—El Consejo de Estado ha acordado amortizar la vacante que existe por cese del contralmirante Navarro.

Denegados

Madrid 8.—El señor Llorens, ponente de varios dictámenes referentes á aplicatorios para procesar á varios diputados, entre ellos los señores Soriano, Nogués y Morayta, ha emitido informe, limitándose á poner «no ha lugar».

Horrible atentado

Madrid 8.—Telegrafan de New York dando noticia de una espantosa catástrofe.

En el muelle de la estación de la Independencia, en Colorado, prodújose una formidable explosión.

Cuando acudieron los empleados al lugar de la explosión, vieron que á consecuencia de ésta habia 16 obreros muertos y 9 heridos.

Reconocidos éstos, los médicos dictaminaron que las heridas que sufrían eran mortales de necesidad.

Los empleados de la estación están convencidos de que se trata de un atentado.

Las víctimas eran mineros que regresaban del trabajo.

El debate Madrid 8.—La intervención del conde de Romanones en el debate de la cuestión de Marruecos fué muy interesante, porque dijo cosas de verdadera novedad.

Las frases del conde de Romanones que más llamaron la atención de la Cámara, fueron aquellas en que afirmó que España habia estado varios años de acuerdo con la triple alianza, y que cuando ésta se renovó, dejamos de pertenecer á ella, razón por lo cual, al estallar la guerra con los Estados Unidos, nos encontramos completamente aislados.

Y lo más notable de esto es que el orador añadió hay muchas cosas que ignoran los ministros.

Esto se considera muy grave. Horrible desgracia Madrid 8.—De Valladolid telegrafan que en el pueblo de Pedrosa del Rey, ha ocurrido un suceso que ha impresionado profundamente al vecindario.

Remigio Lento, de oficio carretero, se enfureció contra su hijo Adrián, de 12 años de edad.

El niño echó á correr y el padre le tiró un form6n que tenia en la mano.

El form6n se clavó en la cabeza del pobrecito niño, penetrándole en la masa encefálica y haciéndole caer al suelo sin sentido.

El padre sac6le el form6n, y cogiéndolo en brazos á su desgraciado hijo, recorrió el pueblo, gritando desesperado y conmoviendo á las gentes.

El niño se hallaba moribundo. El Juzgado entiende en el asunto.

Lo de Marruecos

Madrid 8.—De Washington comunican que el almirante de la escuadra norteamericana surta en el puerto de Tánger, ha dirigido un telegrama á su Gobierno diciéndole que es esperado en Tánger el Sultán.

La opinión del vecindario es contraria á la aglomeración de fuerzas navales reunidas hoy en el puerto de Tánger.

El almirante inglés ha pedido al Gobierno de la Gran Bretaña el envío de un acorazado á Tánger.

Circula el rumor de que la escuadra francesa del Mediterráneo ha salido para Tánger.

Se asegura que la escuadra inglesa, que debía haber zarpado ayer de Gibraltar, ha recibido contraorden y permanecerá en Gibraltar.

El acorazado Príncipe of Wales zarpará hoy con rumbo á Tánger. Otra explosión Madrid 8.—Comunican de Oviedo que en la mina «Melendreras», la imprudencia de un obrero que estaba fumando á la hora del relevo, dió lugar á una terrible explosión de grisú, que produjo numerosas víctimas.

Añaden que Europa se arrepentirá de no haber auxiliado á España. Confirmación Madrid 8.—Interrogado un diplomático acerca de este asunto, ha manifestado que lo cree cierto, pues los americanos están hartos de luchar contra la hostilidad de los filipinos.

Aunque no son conocidas las cláusulas del tratado de cesión, se supone que el Japón pagará una crecida indemnización y los Estados Unidos obtendrán grandes ventajas comerciales.

Se da por seguro que protestará Alemania. Sobre Marruecos Madrid 8.—En la sesión que celebrará hoy el Congreso, hablará el señor Almodóvar sobre el pacto hecho con Francia, en 1902, sobre Marruecos.

Español asesinado Madrid 8.—De Tánger telegrafan que en Rabat ha sido asesinado un español.

Los moros de Anghera han asaltado y robado la casa de un súbdito inglés. La situación es cada vez más grave. Final de las Cortes Madrid 8.—En el Congreso usó de la palabra el señor Siens, contestando á Roselló y defendiendo al proyecto de alcoholes.

Después de rectificar ambos, usó de la palabra Zulueta, consumiendo el tercer turno en contra.

Le contestó el marqués de Figueroa y se levantó la sesión. En el Senado terminó la sesión contestando Sánchez Toca á Danvila y rebatiendo los argumentos de éste.

Un proyecto Madrid 8.—Sobre la Mesa del Senado quedó ayer el dictamen de la Comisión que entiende en el proyecto de reforma de la Ley electoral.

Una colisión Madrid 8.—Despachos de New York participan que en Victoria celebrábase un mitin de mineros produciéndose, durante el mismo, sangrientas colisiones, de las que resultaron un muerto y muchos heridos.

Acudió la milicia á sofocar el tumulto, y fué recibida á tiros, teniendo que contestar, y matando á nueve mineros. Otros diecisiete resultaron heridos de gravedad.

Rumores Madrid 8.—Se asegura que varios amigos del señor Villaverde y algunos tetuanistas harán muy pronto declaraciones políticas é ingresarán en el partido moretista.

Grave cuestión Madrid 8.—La manifestación del conde de Romanones, afirmando que durante algún tiempo hemos pertenecido á la Triple Alianza, sin que de ello se hayan enterado ni aun los ministros, ha producido profunda sensación.

Los republicanos se proponen depurar lo que haya de cierto en tal declaración.

Varias noticias Madrid 8.—El Congreso de ganaderos ha nombrado las ponencias. El Consejo penitenciario ha dictaminado proponiendo la supresión de los presidios del Norte de Africa.

Un desfalco Madrid 8.—Telegramas de Jaén dan cuenta de que el desfalco descubierta en la Sucursal de la Tabacalera pasa de 60.000 duros.

Se califica lo ocurrido de infamia. Son muchos los perjudicados. Consejo Madrid 8.—Hoy se celebrará consejo de ministros preparatorio del que mañana ha de presidir el Rey.

Pidiendo el veto Madrid 8.—Los alcoholeros están dirigiendo al Rey muchos telegramas en súplica de que, si las Cortes aprueban el proyecto de ley de alcoholes, que estiman desastroso para ellos, interponga su veto para amparar los intereses del país.

Otra tormenta Madrid 8.—A las seis de ayer tarde comenzó á descargar sobre Madrid una tempestad de viento y relámpagos, acompañada de fuerte aguacero.

Tan fuerte fué el viento en algunos momentos, que cayeron á las calles muchas chimeneas, arrancadas de los tejados por el huracán.

De muchos balcones cafan también algunos tiestos y cristales. No hubo que lamentar desgracias. Los alcoholeros Madrid 8.—El señor Canalejas confirió ayer con el señor Osma.

Parece que el Gobierno acepta todas las enmiendas que no alteren la estructura del proyecto, habiéndose convenido este criterio en una entrevista que ayer tarde tuvieron los señores Maura y Osma.

Hoy, al iniciarse la discusión del articulado, pronunciará un discurso Canalejas, haciendo éste público el acuerdo á que parece han llegado el Gobierno y las representaciones de vitiicultores. RIVERA.

La junta municipal administrativa

Celebró sesión ayer, el terminar la del Ayuntamiento, y tomó los acuerdos: de aprobar lo hecho por la Corporación municipal para incluir en presupuestos cantidad para festejos de feria; y aceptar lo relativo á constitución de fianza para proseguir las obras del mercado.